COMENTARIOS

Terror en Colombia

«Entre 15 y 20 hombres armados, guiados por un desertor de la guerrilla apodado El Panadero, incursionaron en la tarde de ayer al nororiente de la ciudad... El recorrido de la muerte concluyó un poco antes del balneario La Represa, en la vía a Puerto Wilches...

Siendo las 5 p.m. los civiles armados se bajaron de tres camionetas cabinadas, encabezados por El Panadero, a quien identificaron testigos de los hechos. En la esquina de la calle 52 con carrera 32 asesinaron a una persona a quien apodaban El Carranguero e hirieron a Orlando Forero, quien posteriormente falleció, y a Pedro Palacio, que se recupera en el hospital San Rafael.

...Continuaron su recorrido hacia el barrio Versalles asesinando a Israel Ariza... De ahí tomaron rumbo a la carretera a Puerto Wilches y a la altura de la invasión San Silvestre asesinaron a Leonardo Guzmán. A 200 metros de allí, dieron muerte a un taxista de nombre Darío Hernández, apodado El Bony... Más adelante, en el estadero conocido como El Rancho, fueron asesinados los comerciantes William Rojas y Oscar Manuel Barrozo y más adelante el comerciante Daniel Gil...

Luego de perpetrar los asesinatos, el grupo armado, que viajaba a bordo de tres camionetas..., paró en un retén del Ejército, ubicado después del corregimiento El Llanito, donde se identificaron como funcionarios de la Fiscalía y siguieron su paso tal parece que a Puerto Wilches.»

Las líneas anteriores, tomadas del diario colombiano Vanguardia Liberal y confirmadas por el Servicio Jesuita a los Refugiados de Colombia, narran los hechos sucedidos en Barrancabermeja el 26 de febrero. No son más que una muestra de la violencia desatada por los paramilitares, desde hace un año, en áreas de ese país con presencia guerrillera y últimamente también sin ella.

Se trata de despejar, por el terror, territorios sobre los que hay grandes proyectos económicos de explotación de recursos naturales. No despejarlos de guerrilla sino de pobladores. Para ello, los terratenientes y las grandes corporaciones trasnacionales utilizan grupos paramilitares que realizan masacres de las cuales la que hemos relatado es una muestra benévola (puesto que en ella no se juega al fútbol con la cabeza de nadie, ni se corta a la gente viva en pedazos con una motosierra).

Mientras los políticos dicen horrorizarse en Bogotá, las Fuerzas Armadas colombianas sobre el terreno permanecen en obsequiosa pasividad y los guerrilleros, tan prestos para extorsionar y para lucirse ante las cámaras, desaparecen de escena. El colombiano de a pie, ese hombre productivo, agricultor, taxista o comerciante, queda indefenso en un torbellino de violencia que le obliga a huir para salvarse de la atrocidad. Y acaba en un barrio de invasión en Medellín o Bogotá, desposeído y tugurizado.

Son ya más de un millón de personas internamente desplazadas por la guerra en Colombia. Conforme los paramilitares descienden de norte a sur en las regiones fronterizas con Venezuela, buscando llegar a Arauca, departamento rico en petróleo donde se encuentra el frente más duro del ELN, es de temer que empiecen a llegarnos refugiados buscando protección en nuestro país. Urge prepararnos, tanto legalmente como socialmente, para recibir en fraternidad a unas personas productivas que sufren la desgracia de habitar territorios en la mira de intereses poderosos y asesinos.

Deportados 100 haitianos

El 18 de enero fueron deportados 100 haitianos de Venezuela. Con motivo de esa deportación se descubre que las autoridades migratorias venezolanas establecieron, a partir de 1983, un inusual mecanismo para regular la permanencia en el país de los ciudadanos haitianos, consistente en retenerles sus pasaportes en la Dirección de Migración y Fronteras de la

ONIDEX. Este organismo les daba a cambio una boleta de citación que, en teoría, les permitía llevar una vida normal. Se pueden imaginar todo lo que los haitianos han sufrido desde entonces en extorsión, prisión y maltratos en calabozos de las jefaturas civiles, a manos de funcionarios civiles y policiales venezolanos a causa de esta boleta que debiera servirles de cédula de identidad.

En diciembre, en cada oportunidad en que grupos de haitianos se presentaban en la ONIDEX para renovar su boleta, los funcionarios a cargo les informaban que por órdenes del Embajador de Haití debían volver a presentarse a mediados de enero, para la actualización de su documento indentificatorio. Así lo hicieron el 15 de enero. Fueron sorprendidos, resultando primero detenidos y tres días después deportados. No se les dio oportunidad de asearse ni de cambiarse de ropa. Durante 3 días que permanecieron detenidos, no se les permitió recibir visitas, disponer de sus pertenencias, cobrar sus sueldos o despedirse de sus parejas, hijos, demás familiares y amigos. Tampoco pudieron recibir los alimentos que sus familiares o amigos quisieron hacerles llegar.

¿Cómo recuperaran estos ciudadanos los frutos del trabajo que honradamente realizaron en Venezuela? ¿Quién los alimentará y cuidará de su salud al llegar sin un centavo a Haití? ¿No tiene Venezuela ninguna deuda histórica de gratitud con Haití? ¿Por qué algunos haitianos fueron informados de lo que iba a suceder el 15 de enero? ¿Cuál ha sido el papel del Embajador de Haití en este operativo? ¿Cómo quedaremos los venezolanos ante este hecho?

Ana Luisa Llovera: primera mujer reportera y diputado

Una escueta nota de prensa , el 14 de febrero, informaba que Ana Luisa Llovera había muerto víctima de una dolorosa enfermedad. Fue, sin duda, quien abrió los caminos de la mujer en la lucha política y en el ejercicio del periodismo. Aún joven, fue miembro del Partido Democrático Nacional, organización de donde surgió, en 1941, Acción Democrática. Ejerció el periodismo con pasión en la década de los cuarenta como reportera en diferentes periódicos de circulación nacional, y además parlamentaria entre 1945-1948. Exiliada en Guatemala y en México - donde publicó el libro "Entre dos fuegos"- durante la década del 50. A su regreso a Venezuela se desempeñó como presidenta de la Asociación de Periodistas y como representante de la agencia Prensa Latina en el país. Siempre se mantuvo en contacto con la actividad política, aunque ya no como figura militante de Acción Democrática. Ana Luisa fijó su residencia en Maracay, estado Aragua, donde falleció superados los ochenta años. En una entrevista concedida a Bertha Brito para nuestra revista *Comunicación,* en 1983, Ana Luisa evocaba la Constituyente de 1946 en los siguientes términos: "Octubre significa para mí que llego a Jefe de Información de la Junta Revolucionaria de Gobierno, una jerarquía hasta entonces reservada al hombre. Significa también que como soy postulada Diputado por Caracas, y es el Distrito Federal el primero en concluir los escrutinios, soy la primera mujer en juramentarse como Diputado de la Asamblea Nacional Constituyente de 1966. En esa Constituyente, llegamos a ser 16 mujeres diputados, con la incorporación de suplentes mujeres. Eramos entonces unos 3 millones de habitantes. No sólo no hemos avanzado las mujeres, sino que hemos retrocedido en el reconocimiento a nuestro papel en la sociedad". Hoy con más de 22 millones de habitantes y la oportunidad de la Asamblea Constituyente, su desaparición es un reto para las nuevas generaciones de mujeres.

Cumaná ...

El pasado 26 de febrero, a tan sólo un día de cumplirse los diez años de aquel otro 27-f, vimos imágenes que recordaban, en pequeña escala, la violencia de ese momento. La gobernación del Estado Sucre ardía por los cuatro costados, mientras jóvenes (supuestamente estudiantes) destruían, no sólo mobiliario, sino importantes documentos de la época del gobernador Ramón Martínez (presuntas pruebas de irregularidades administrativas). Las manifestaciones se originaron en protesta por la no conclusión de un comedor estudiantil que llevaba años en remodelación. La policía reprimió en grado extremo, hasta el punto de darle muerte, con un arma de fuego, al joven Angel Castillo.

Al día siguiente la orden del Gobernador a la policía local fue la de no reprimir a los estudiantes, mientras el Gobierno Nacional daba la misma instrucción a la Guardia Nacional, Así vimos lo que vimos, pero no entendimos. Mientras las computadoras eran pateadas y golpeadas y el fuego invadía los salones de la gobernación, los cuerpos de seguridad se acantonaban en las calles aledañas. En paralelo, aquí en Caracas, el Presidente Chávez cumplía su sueño de muchacho de jugar pelota con un grande liga.

Al día siguiente, llegó a Cumaná el Ministro de Relaciones Interiores, Luis Miquilena para dirigir personalmente las investigaciones. El gobernador, Eloy Gil, se retiro a Cumanacoa para darle libertad de acción al titular. La orden fue ratificada el 27 de febrero: las Fuerzas Armadas Nacionales no saldrían nuevamente a la calle a reprimir al pueblo. Para eso están los cuerpos de seguridad locales y el Presidente lo dejó bien claro: si algún mandatario no puede controlar su región, ¡pues que renuncie!. Para que no quedaran dudas de la «voluntad gubernamental» se decidió trasladar a Caracas a los presuntos responsables de la represión estudiantil, pero no a los tribunales civiles (a pesar de tener este status los implicados), sino a la misma sede de la Dirección de Inteligencia Militar.

Voces se alzaron contra esta medida. Incluso hasta el canciller José Vicente Rangel (vocero político del gobierno) llamo a la reflexión. Al final la presión de la opinión publica se impuso y el caso pasó de la justicia militar a la ordinaria. Sin embargo, aún queda por aclararse todo lo demás, sobre todo, si los malos usos de la política se esconden detrás de todos estos hechos.